

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

65402 EIBAR

Edicto

Don Markel Riguero Ruiz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Éibar, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue a instancia de doña Paula Arocena Hernández, expediente de Jurisdicción Voluntaria registrado con número 317/2015 para la declaración de fallecimiento de don Germán Arocena Echeverría, natural de Donostia - San Sebastián, nacido el 21/11/1962, quien se ausentó de su último domicilio en Éibar (Guipúzcoa), no teniéndose de él noticias desde el año 2005, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Éibar, 6 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170079973-1